

Montevideo, 14 de agosto de 2017.

VISTO: la Licitación Pública N° 01-14 con Objeto: Servicio integral de limpieza para los locales de la Facultad de Arquitectura.

CONSIDERANDO: La solicitud del Departamento de Intendencia para aumentar la cantidad de operarios por el período de dos meses, el informe de la Asistente Académica Arq. Magalí González, y existiendo disponibilidad informada por el Depto. de Contaduría.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

RESUELVE:

Previa intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas;

Ampliar la adjudicación de la Licitación Pública N° 01 -14, en el ítem 1, a la empresa Pulso SRL por un monto de \$ 200.926,76 (Pesos Uruguayos: doscientos mil novecientos veintiseis con 76/100), impuestos incluidos.



Dr. Arq. Gustavo Scheps
Decano

Montevideo, 14/08/17
Visto, intervenido
Preventivamente



Cra. ANABEL LOPEZ
DELEGADA DEL TCP